

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato . 528 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 52467129	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.				8. Lugar de ejecución Cundinamarca - Bogotá	
GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	NO APLICA
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	NO APLICA
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	NO APLICA
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	NO APLICA
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	NO APLICA
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	NO APLICA

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
. 528 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
		10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	SI	En relación con esta obligación contractual: El día 8 de mayo se realizó socialización de la estrategia comunitaria para implementar con los firmantes de casa memoria de Soacha con el equipo base. Así mismo se participó en reunión con la profesional Social para afinar propuesta y ser presentada en reunión con casa memoria. El día 11 de mayo se envió vía correo electrónico información solicitada de la caracterización realizada al colectivo simón trinidad el cual se incluyo en el informe por línea temática organizado por el enlace de coordinación :C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\MAYO\EVIDENCIAS		
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	SI	El día 12 de mayo se participa en reunión en la sede de ASCAFUSAGA en el municipio de Fusagasugá trabajo junto con la UTR los formatos IR-F-186, IR-F-187 necesarios para el cumplimiento de la acción PRI 3.3.1.1.1 Promover el fortalecimiento y la financiación de procesos comunitarios que contribuyen a la reconciliación, en los que participan las personas y colectivos en proceso de reincorporación. Este ejercicio se realizo con dos de los firmantes pertenecientes a ASCAFUSA quienes llegaron a la reunión C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\MAYO2026\EVIDENCIAS		
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales	SI	El día 4 de mayo se desarrolló taller de prevención de la estigmatización compromiso adquirido con la Personería municipal la capilla Boyacá en el cual se contó con la participación de delegados de ASOJUNTAS, la policía nacional, funcionarios de la administración, la secretaria de gobierno y el señor alcalde. El día 5 de mayo se realizó reunión con el personero en la cual se evalúa la importancia del taller de prevención de la estigmatización con los funcionarios y se solicita uno para la policía El día 12 de mayo se realiza taller de prevención de la estigmatización con los funcionarios de la alcaldía, de las diferentes secretarías, los firmantes de paz, la ONU compromiso asumido en la mesa de Reincorporacion de Fusagasugá. El día 19 mayo se desarrollo jornada de prevención de la estigmatización con los funcionarios de las secretarías de la administración de Yopal. El día 20 de mayo se desarrolla jornada de prevención de prevención de la estigmatización con la red de docentes del departamento del Casanare El día 27 de mayo se realizaron dos jornadas de prevención de la estigmatización en el municipio de pascua en horas de la mañana se realiza con los profesionales de la salud en articulación con la secretaria de Salud, y en horas de la tarde con funcionarios, ejército nacional y firmantes en el marco de la feria de servicios realizada para el municipio por parte de la alcaldía. Además de las jornadas y talleres de prevención de la estigmatización se desarrolló propuesta de módulos de prevención de la estigmatización para trabajar con las comunidades, JAC, concejos de paz. Se realizo y envío propuesta de trabajo por módulos ara la red de docentes del Casanare pendiente validación de la metodología C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\MAYO2026\EVIDENCIAS		
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación de la población.	SI	El día 11 de mayo se envió vía correo electrónico información solicitada de la caracterización realizada al colectivo simón trinidad como parte del ejercicio necesario para la agenda comunitaria de reincorporación a implementar en barranca de Uplia con el colectivo simón trinidad este se incluyó en el informe por línea temática organizado por el enlace de coordinación C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\MAYO2026\EVIDENCIAS		
5	Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial	SI	Durante el mes del presente informe para dar cumplimiento a esta acción se realiza acompañamiento a la apertura del servicio social del parque en Soacha cundinamarca en el barrio San Nicolas el día 25 de mayo, así mismo el día 25 se realizó taller con los participantes de la ruta de reintegración y reintegración diferencial donde se sensibilizó sobre la importancia y necesidad de las acciones de servicio social y servicio social comunitario. En el municipio de Girardot. El día 26 se desarrolla taller de prevención de estigmatización con los funcionarios de la alcaldía de Girardot en el espacio se conto con la presencia de varias secretarías y la personería municipal C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\MAYO\EVIDENCIAS		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 528 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
6	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	El día 4 de mayo se desarrolló taller de prevención de la estigmatización compromiso adquirido con la Personería municipal la capilla Boyacá en el cual se contó con la participación de delegados de ASOJUNTAS, la policía nacional, funcionarios de la administración, la secretaria de gobierno y el señor alcalde. El día 5 de mayo se realizó reunión con el personero en la cual se evalúa la importancia del taller de prevención de la estigmatización con los funcionarios y se solicita uno para la policía En relación con esta obligación contractual: El día 5 de mayo se participa e manera virtual en la reunión 2da Socialización Convocatoria Fomento 2026 en la cual se presentaron los lineamientos y requisitos para la postulación El día 6 de mayo se participa de la reunion con el enlace de coordinación, dupla comunitaria y profesional comunicaciones de Planeación jornada mayo 19 – Yopal con la red de docentes El día 8 de mayo se realizó socialización de la estrategia comunitaria para implementar con los firmantes de casa memoria de Soacha con el equipo base. Asi mismo se participó en reunión con la profesional Social para afinar propuesta y ser presentada en reunión con casa memoria.El día 11 de mayo se participa de la REUNIÓN OFERTA CICLOS – RC de 8 :00am a las 8:00pm convocada por la coordinadora y las profesionales sociales a fin de contar con un espacio con cada uno de los facilitadoras y despejar inquietudes y concretar oferta del ciclo por cada profesional trasversal El día 11 de mayo se envió vía correo electrónico información solicitada de la caracterización realizada al colectivo simón trinidad como parte del ejercicio necesario para la agenda comunitaria de reincorporación a implementar en barranca de Uplia con el colectivo simón trinidad este se incluyó en el informe por línea temática organizado por el enlace de coordinación El día 12 de mayo se realiza taller de prevención de la estigmatización con los funcionarios de la alcaldía, de las diferentes secretarías, los firmantes de paz, la ONU compromiso asumido en la mesa de Reincorporacion de Fusagasugá. El día 12 de mayo se participa en reunión en la sede de ASCAFUSAGA en el municipio de Fusagasugá trabajo junto con la UTR los formatos IR-F-186, IR-F-187 necesarios para el cumplimiento de la acción PRI 3.3.1.1.1 Promover el fortalecimiento y la financiación de procesos comunitarios que contribuyen a la reconciliación, en los que participan las personas y colectivos en proceso de reincorporación. Este ejercicio se realizó con dos de los firmantes pertenecientes a ASCAFUSA quienes llegaron a la reunión. El día 13 de mayo se participa de manera virtual en la capacitación Sensibilización de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales asi mismo se realiza cargue de evidencias de cumplimiento del PAI de acuerdo con lineamiento del profesional de seguimiento El día 14 de mayo se participa de reunión con el enlace de coordinación de Casanare, profesional enlace de comunicaciones y la dupla comunitaria para revisión de metodología para el espacio con la red de docentes de Yopal El día 19 mayo se desarrollo jornada de prevención de la estigmatización con los funcionarios de las secretarías de la administración de Yopal. El día 20 de mayo se desarrolla jornada de prevención de prevención de la estigmatización con la red de docentes del departamento del Casanare El día 25 de mayo se participa de reunión para Revisión de caso de VBG-El Rosal Cundinamarca convocada por parte del enlace de genero El día 27 de mayo se realizaron dos jornadas de prevención de la estigmatización en el municipio de pasca en horas de la mañana se realiza con los profesionales de la salud en articulación con la secretaria de Salud, y en horas de la tarde con funcionarios, ejército nacional y firmantes en el marco de la feria de servicios realizada para el municipio por parte de la alcaldía. En horas de la mañana se participa de reunion convocada por la UTR de manera virtual con el objetivo de socializar oferta Jornada con ESAP "Curso Dialogo social" El día 29 de mayo se participó en reunion con el enlace de coordinación y profesional de la gobernación con el objetivo conocer la metodología implementada por parte del funcionario en os talleres que se vienen realizando en los municipios de maní, villa nueva y paz de Ariporo con el propósito de articular metodologías que apunten a la prevención de la estigmatización y comprender las diferencias entre los procesos de reintegración y reincorporación. Además de las jornadas y talleres de prevención de la estigmatización se desarrolló propuesta de módulos de prevención de la estigmatización para trabajar con las comunidades, JAC, concejos de paz. Se realizo y envío propuesta de trabajo por módulos ara la red de docentes del Casanare pendiente validación de la metodología C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\ MAYO/2026/EVIDENCIAS		
7	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	SI	Se realiza proyección de oficio para la gobernación del Amazonas con el objetivo de solicitar de manera formal la inclusión en el concejo departamental de paz ya que en la gobernanza la ARN no se encuentra incluido. Asi mismo se realizó profesión de oficios para la secretaria de gobierno de paz de Ariporo para solicitar un espacio para desarrollar la jornada de oferta ciclo 2026 acción 3.2.1.2.1 Y 3.2.1.2.1. prevención de la estigmatización. para el día 5 de junio. Asi mismo el oficio también se proyectó para la gobernación del Casanare con el objetivo de contar con un espacio para el desarrollo de la jornada el día 4 de junio en Yopal C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2026\ MAYO/2026/EVIDENCIAS		
8	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	No aplica	No se presenta actividades acordes a la obligación en relación con el periodo de la ejecución.		
11. CERTIFICACIONES					

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 528 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
---	------------------------------	---

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		SI: ☒ NO: ☐
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: MARIA YINETH ROMERO SABOGAL	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha: 31/05/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>